



UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA
VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN

"2019, AÑO POR LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER"



Área:	Vice-Rectoría de Administración.
Oficio No.:	VRAD/E/250/2019.
Asunto:	Se envía resultado de auditoría a la matrícula 2019.

Teotitlán de Flores Magón, Oaxaca; a 08 de octubre de 2019.



DIPUTADA
ADELA PIÑA BERNAL
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
Y SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
H. CONGRESO DE LA UNIÓN
P R E S E N T E:

Por instrucciones del Dr. Modesto Seara Vázquez, Rector de la Universidad de la Cañada; y en cumplimiento a lo señalado en la fracción III del artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de diciembre de 2018; adjunto al presente sírvase encontrar el informe trimestral julio-septiembre 2019 de la matrícula escolar aspirantes, nuevo ingreso y reingreso, con corte al 04 de octubre de 2019, así como un cuadernillo conteniendo el Informe Semestral de resultados de la matrícula al mes de octubre de 2019, el cual también se encuentra publicado en el Portal de la Universidad de la Cañada (www.unca.edu.mx).

Sin otro particular, reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
"praeteritum noscere, posterum molior"

L.C.E. ALEJANDRO MARTÍNEZ LÓPEZ
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN



VICE-RECTORÍA DE
ADMINISTRACIÓN



COMISIÓN DE
EDUCACIÓN

10 OCT 2019

RECIBIDO
RECIBIDO POR *[Handwritten Signature]* HORA *9:15*

- C.c.p.- DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ. - Rector de la Universidad de la Cañada. - Para su superior conocimiento.
DRA. CARMEN ENEDINA RODRÍGUEZ ARMENTA.- Directora General de Educación Superior Universitaria.- Para su conocimiento.
DR. FRANCISCO LUCIANO CONCHEIRO BÓRQUEZ. - Subsecretario de Educación Superior. - Para su conocimiento.
M.A. CLAUDIA ARELI SANTIAGO DELGADO.- Jefa del Departamento de Recursos Financieros.- Mismo fin.
Expediente.

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

FECHA DE CAPTURA: 04 DE OCTUBRE DEL 2019	Informe Reportado del Semestre:		Informe Trimestral Reportado			
	1°	2°	1°	2°	3°	4°
		X			15-oct-19	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA				MATRÍCULA								
NIVEL	ASPIRANTES	NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL				

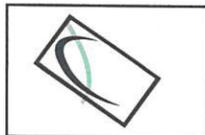
LICENCIATURA	H	M	Total	H	M	Total			Total	H	M	Total
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	6	3	9	5	2	7	8	6	14	13	8	21
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	3	2	5	3	2	5	6	5	11	9	7	16
INGENIERÍA EN FARMACOBIOLOGÍA	8	12	20	5	8	13	19	33	52	24	41	65
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	7	9	16	6	8	14	17	4	21	23	12	35
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	10	24	34	3	12	15	17	44	61	20	56	76
LICENCIATURA EN QUÍMICA CLÍNICA	15	30	45	9	15	24	30	58	88	39	73	112
TOTAL DEL CAMPUS	49	80	129	31	47	78	97	150	247	128	197	325

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	49	80	129	31	47	78	97	150	247	128	197	325
------------------------------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------


 L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla
 NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES




 L.C.E. Arisema Arrollo Bonilla
 NOMBRE Y FIRMA DEL RESPONSABLE DE LA CAPTURA



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

INFORME DIRIGIDO A LA:

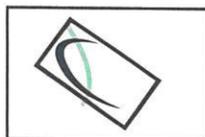
UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

INFORME:

INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA

Al mes de Octubre de 2019

OCTUBRE ABRIL 2019.



ASUNTO: INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA.

DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

De conformidad a la **Fracción III del Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**, estamos presentando el siguiente **INFORME SEMESTRAL DE RESULTADOS A LA MATRÍCULA**.

OBJETIVO DE LA REVISIÓN

Verificar la confiabilidad de los datos informados por la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**, según formatos autorizados por la Secretaría de Educación Pública, de su matrícula semestral y de acuerdo a lo establecido en la **Fracción III del Artículo 36 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2019**.

ALCANCE DE LA REVISIÓN

I.- Recibimos la información referente a la matrícula de los siguientes semestres:

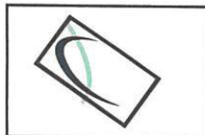
- a) **Primer Semestre A:** Octubre 2018-Febrero 2019.
- b) **Segundo Semestre B:** Marzo 2019-Julio 2019.
- c) **Primer Semestre A:** Octubre 2019-Febrero 2020.

Los dos primeros semestres (incisos a y b) corresponden al ciclo escolar **2018-2019** y el siguiente semestre (inciso c) corresponde al ciclo escolar **2019-2020**.

La información anterior de acuerdo a los formatos establecidos y aprobados por la Secretaría de Educación Pública son responsabilidad del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**.

II.- Revisamos la totalidad de la matrícula vigente al presente. En total, la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** tiene inscritos **325** alumnos.

III.- La revisión se realizó confrontando la información señalada en el punto uno contra los archivos y expedientes que controlan la matrícula escolar y que están a cargo del Departamento de Servicios Escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA**.



RESULTADOS

1. Al confrontar las cifras manifestadas a la **SEP** según formatos ya mencionados contra lo revisado documentalmente, no detectamos incongruencias; por lo cual consideramos que la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** reporta de manera correcta su matrícula de nuevo ingreso, reingreso y total según se muestra en los **Anexos I, II y III**.
2. Los expedientes revisados de los alumnos vigentes se encuentran en su totalidad integrados.
3. Observamos que a la fecha hubo una disminución neta en la matrícula por **11** alumnos en relación con el ciclo escolar anterior.
4. La estadística 911 revisada aun no es la oficializada.
5. La matrícula final pudiera variar como consecuencia de los resultados del examen especial que algunos alumnos presentarán.

CONCLUSIÓN

Por todo lo anterior, concluimos que la información generada y proporcionada por el Departamento de Servicios escolares de la **UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA** y confrontada contra lo manifestado a la **SEP** en los periodos mencionados en los anexos señalados en el punto **I**, asimismo con sus documentales de respaldo, es razonablemente confiable en un 99.00%.

Oaxaca, Oaxaca, 7 de Octubre de 2019.

ATENTAMENTE

C.P.C. JULIÁN CARREÑO DÍAZ
AUDITOR EXTERNO
CARREÑO DÍAZ, S.C.

INFORME DE MATRÍCULA CICLO ESCOLAR 2019-2020.

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad de la Cañada

FECHA DE CAPTURA: 04-10-19

Informe Trimestral Reportado	
1'	2'
04-oct-19	

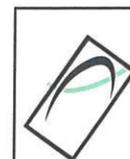
MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA

NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	PROGRAMA ACADÉMICO	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA															
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	7	9	16	6	8	14	17	4	21	23	12	35
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	6	3	9	5	2	7	8	6	14	13	8	21
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	3	2	5	3	2	5	6	5	11	9	7	16
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	8	12	20	5	8	13	19	33	52	24	41	65
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	15	30	45	9	15	24	30	58	88	39	73	112
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	TEOTITLÁN DE FLORES MAGÓN	10	24	34	3	12	15	17	44	61	20	56	76
TOTALES				49	80	129	31	47	78	97	150	247	128	197	325

TOTAL MATRÍCULA INSTITUCIÓN	49	80	129	31	47	78	97	150	247	128	197	325
------------------------------------	-----------	-----------	------------	-----------	-----------	-----------	-----------	------------	------------	------------	------------	------------

ANEXO I



Carreño Díaz S.C.
Contadores Públicos y Abogados

DETALLE DE MATRÍCULA POR PROGRAMA ACADÉMICO

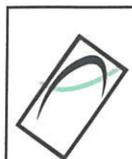
Universidad de La Cañada

NIVEL ACADÉMICO	CAMPUS	No. DE PROGRAMA ACADÉMICO	NUEVO INGRESO			R E I N G R E S O			TOTAL MATRÍCULA		
			HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	1	6	8	14	17	4	21	23	12	35
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	2	5	2	7	8	6	14	13	8	21
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	3	3	2	5	6	5	11	9	7	16
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	4	5	8	13	19	33	52	24	41	65
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	5	9	15	24	30	58	88	39	73	112
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	UNIVERSIDAD DE LA CAÑADA	6	3	12	15	17	44	61	20	56	76
TOTALES		6	31	47	78	97	150	247	128	197	325

NOTAS:

- 1.- Se revisaron todos los programas académicos ofertados (6 en total).
- 2.- Se revisaron todos los expedientes de los alumnos del periodo (en total 325).

ANEXO II



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados

VARIACIÓN DE LA MATRÍCULA

PERIODOS: Octubre 2019-Febrero 2020/Marzo 2019-Julio 2019 y Octubre 2018-Febrero 2019

Universidad De la Cañada

NIVEL ACADÉMICO	V A R I A C I O N E S								
	Ciclo Escolar Octubre 2019-Julio 2020			Ciclo Escolar Octubre 2018-Julio 2019					
	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2019	Matrícula Total a Oct 2018 Estadística 911	Variación de la Matrícula	2o. Semestre Matrícula Total a Marzo 2019	Matrícula Total a a Octubre 2018	Variación de la Matrícula	1er Semestre Matrícula Total a Oct 2018	Matrícula Total a Oct 2017 Estadística 911	Variación de la Matrícula
LICENCIATURA EN INFORMÁTICA	35	29	6	28	29	-1	29	30	-1
INGENIERÍA EN AGROINDUSTRIAS	21	23	-2	18	23	-5	23	25	-2
INGENIERÍA EN ALIMENTOS	16	16	0	11	16	-5	16	13	3
INGENIERIA EN FARMACOBIOLOGÍA	65	72	-7	67	72	-5	72	62	10
LICENCIATURA EN QUIMICA CLÍNICA	112	125	-13	121	125	-4	125	131	-6
LICENCIATURA EN NUTRICIÓN	76	71	5	74	71	3	71	96	-25
TOTALES	325	336	-11	319	336	-17	336	357	-21

NOTAS:

La fecha de corte de la estadística 911 es a octubre.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2019 y termina en febrero de 2020. Del ciclo escolar 2019-2020.

El primer semestre comienza en el mes de octubre de 2018 y termina en febrero de 2019. Del ciclo escolar 2018-2019.

El segundo semestre comienza en marzo 2019 y termina en julio 2019. Del ciclo escolar 2018-2019

ANEXO III



Carreño Díaz S.C.

Contadores Públicos y Abogados